Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX — SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. — Murcia 19 de Septiembre de 1894 — DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales. — N.º 2460

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA

de las

MERCEDES

FACHADA PRINCIPAL

Este grabado representa el edificio en que se halla establecido el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, el cual nos ha parecido conveniente dar á conocer como una garantia para los padres que tengan ó quieran tener sus hijos en dicho centro.

El edificio de referencia se halla situado dando vistas á las calles de Sta. Quiteria, de las Balsas y de las Siervas de Jesús; se eleva á mayor altura que los demás edificios que le rodean; en él se han llevado á cabo desde el año 1885, en que se instaló dicho colegio, cinco grandes reformas de ensanche, resultando todas sus habitaciones de una altura de techos considerable, suficientemente ventiladas y en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, pudiéndose dar cabida á mas de 300 alumnos con la debida independencia; cuenta al efecto con un espacioso salon de estudio, cinco cátedras destinadas para la 2.ª enseñanza, tres buenos dormitorios con ventiladores en que pueden colocarse cincuenta internos convenientemente separados segun su edad y condiciones, grandes locales destinados á la 1.ª enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; á comedor, academia, despacho, enfermeria etc. etc. Para mayor comodidad y fácil comunicacion, se han hecho las instalaciones de agua de Sta. Catalina, de teléfono, timbres eléctricos y alumbrado de gas, teniéndose en proyecto el alumbrado eléctrico.

La mejor garantia que puede ofrecerse al público y que pone de manifiesto el buen régimen de este establecimiento, son los honrosos resultados que vienen obteniéndose por los alumnos presentados á exámenes en las diferentes enseñanzas que comprende.

Premios, 99.—Sobresalientes, 154.—Notables, 193.—Buenos, 255.—Aprobados, 247.—Grados, 45.—Ingresos, 138.

NOTAS.—Estos antecedentes son tomados de los cuadros que estan de manifiesto en la Sría. de dicho Centro, con nombres y apellidos de los alumnos, asignaturas en que han sido examinados, y curso académico á que pertenecen.—Se admiten cinco alumnos de enseñanza gratis en el Colegio y tres en la academia si llenan las condiciones que ya tenemos anunciadas en el reglamento de dicho Centro. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos gratis, Sta. Quiteria, 13, Murcia, Teléfono 78.

Venta de nuestro periódico

EN CARTAGENA

La venta de nuestro periódico en CARTAGENA, está establecida en el kiosko que hay en la plaza de Valarino-Togores, frente á la cofrería del Sr. Lorca.

Edicion de la noche

19 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

"La Gaceta„ publica el Real Decreto introduciendo radicales reformas en los estudios de segunda enseñanza. Lo advertimos á los padres de familia por ser este un asunto que les interesa mucho.

En las secretarias del Instituto y Colegios incorporados darán todos los antecedentes necesarios.

—

Segun nuestras averiguaciones, los chispazos que en esta se han presentado de la enfermedad diftérica, no han tenido por fortuna propagacion. Con una enérgica campaña contra el mal, es seguro que este podrá extinguirse.

—

Sabemos que las fiestas de Mula estarán muy animadas.

De esta marchan algunas familias á presenciarlas.

—

La escasez de noticias, ha sido completa en esta capital en el dia de hoy.

Panamá Cartagenero

Comunicado

SR. DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: Ocupándose el periódico que dirige de la ruidosa cuestion del panamá Cartagenero en la cual figuro como denunciador, me reta á que aduzca algunas pruebas que justifiquen ante la opinion pública, naturalmente escitada, la comision de los delitos repugnantes que espero se depuren y castiguen para desagravio de la ley y triunfo de la moral.

Mucho le agradezco me haya proporcionado esta ocasion para aducir algunas pruebas concluyentes, si bien me reservaré para su oportunidad aquellas que considero que no son necesarias por el momento.

He denunciado ante los tribunales y ante la opinion pública, el hecho de que ante el ayuntamiento de Cartagena se han librado del servicio militar y por cortos de talla un considerable número de mozos que la tienen con esceso; en cuya afirmacion me he ratificado y me ratifico.

La demostracion de ello es tan sencilla que basta citar los nombres de varios de aquellos para que no quede la menor duda, no haciéndolo de todos porque sería muy larga y muy penosa la relacion.

Que midan la talla de los mozos Ginés, Andrès y Francisco Vera Pedreño, hermanos, é hijos de Vicente y de Concepcion, de la 5.ª seccion y reemplazos de 1889, 92 y 94; Eduardo Garcia Pedreño, de la 1.ª seccion del reemplazo del año 1893; Juan Lazo Macabich, de igual seccion y reemplazo del año actual; Francisco Lopez Zamora y Pedro Torralba Conesa, de la primera seccion y reemplazo de 1892; José Moreno Olivares y Pedro Bernal Soto, de la cuarta seccion y reemplazo del corriente año; y hecha esa medicion de los citados mozos y de otros muchos que puedo citar, se convencerá todo el mundo del fundamento de mi denuncia. Esta prueba que ofrezco es tan sencilla y tan convincente, que á primera vista se comprende la buena fé en que

Sección religiosa.

Vela y Alumbrado para mañana:
En Sta. Clara, por D. Agustin Hernandez Giner, Congregante.

CALENDARIO.—PARA MAÑANA

SEPTIEMBRE

Luna llena el 15.—Cuarto meng. el 22.
Sale el sol 5 h. 45.—Pónese 6 h. 01.

20

1819.—Casamiento de Fernando VII con María Josefa Amalia.

263 | **JUEVES** | 102

Stos. Eustaquio y Privado mrs., Agapito I p., Francisco de Posadas dom., y Sta. Susana vg.

CASOS Y COSAS

En la playa:
—¿Que hora es?
—No lo sé.
—¿No llevas reloj?
—No.
—¿Pues qué has hecho de él?
—Lo de todos los años. Siempre que vengo al mar, lo dejo en el Monte.

— 66 —

—Le bolsa ó la vida.

—Tened, tened todo cuanto llevo... unas monedas de plata y algunos cuartos.

—¡Mientes!... has heredado!... dame dinero ó eres perdido. Y silbó de un modo particular como haciendo una seña.

Otros dos bultos se movieron en la sombra, uno de ellos tapó su boca con un pañuelo, y el otro registró sus bolsillos. Le robaron el reloj de plata, le destrozaron la ropa, le maltrataron cruelmente y huyeron despues de arrojarle en el hueco de un árbol, bien porque oyeran ruido de alguien que se acercaba, bien porque comprendieran que nada mas podian obtener de su víctima.

Juan Smet permaneció un momento como aturdido: no obstante, como no estaba herido peligrosamente, volvió pronto en sí y siguió precipitadamente su camino; quiso pedir auxilio en las casas vecinas, á fin de que los ladrones fuesen perseguidos, pero porque la policía no se mezclase en sus asuntos, renunció á la ejecucion de su proyecto y quiso mejor, cual verdadero avaro, deborar su pesar que llamar la atencion general sobre su riqueza.

Con el corazon palpitante y trémulo de ansiedad franqueó la puerta de la ciudad, no sin maldecir en su precipitaba marcha los disgustos y peligros que proporcionaba el ser rico. Todas estas reflexiones se desvanecian no obstante ante el oro que poseia, cuyo brillo arrastraba su alma con poderosa atraccion.

— 67 —

Fluctuando así entre la desesperacion, el terror y la avaricia, penetró en su casa y se dejó caer sobre una silla; su mujer y su hijo le manifestaron la mas amante solicitud y escucharon estremecidos el relato de su aventura.

Aquella noche Juan no pudo dormir tranquilo, y en cuanto conciliaba el sueño, soñaba con ladrones y asesinos, pareciéndole que un puñal atravesaba su pecho despertándole sobresaltado.

VI.

Al dia siguiente por la mañana cundió por todo el barrio que Teresa Smet ni habia heredado ni podia heredar: el abogado encargado durante muchos años de sus asuntos de familia, habia asegurado que los Smet no tenian familia en Holanda y por consiguiente no podian recibir herencia ninguna por aquel lado.

La misteriosa conducta del deshollinador daba mas fuerza á estas suposiciones, y la envidia que Teresa habia despertado en sus vecinas con sus bachillerías, hacia que acogiesen con mas afan cualquier indicio que les perjudicase.

Confirmáronse mas y mas en sus suposiciones, cuando vieron que dos ó tres agentes de la policia rondaban sin cesar la casa de Juan.

Susurrábase entre otras muchas cosas, que ocho dias antes, precisamente á aquel que habia precedido á la aparicion de la herencia, se habia cometido un robo en casa de un rico